despacho en Murcia en ffha de Vicº
de ffhames y año y vrcella colocado
en el Legajo de bérédas de Villano q
cirba afolio 38. y acaba en el LL. Co
apercibimiento del Vezino Cosechero
de ffha Cosecha que contra biniere
lo prebenido en este apresto, en ffha o
denanza, y demas ordenes, dezinc
xxix enlas penas y Multas que esta
prebenidas en ffhas Rs. ordenes y al
demas que haia lugar por ffha. y que
se forme el correspondiente que quede
para el hasiento delaque se manifesta
sen los bezinos de esta Villa dizien
mado y fabricado por los Srs. Alcal
des y demiel fiel de ffhas; por cuio
firman S. Mrcds. hasilo acordaron
firmo io el fiel de ffhas que certifico
enmendado=Caber=Vale=sobre ningun
Retros particulares=Vale

Dr. Joseph Diaz Balero

Dr Jacinto Diaz Zeron

Dr Pedro lop Valer

Dr Pedro Balero

Joseph Munuera

Por mdo de S. Mrcds.

Juan Volano Albarez.

Dr Dionis Balero Lopez